RESOLUCIÓN D Nº 552/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2017 PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS - ID Nº 338586."

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de Diciembre de 2017

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 43/2017, con ID Nº 338586 para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS" y la Resolución I. 3064 Nº 155/2017 de fecha 06 de febrero de 2017, "Por la cual se aprueba el PAC Institucional 2017".

La Ley Nº 5.554/16 que aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2016 y 2017 y el Decreto Nº 6.715/17.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

Que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas, 3 (tres) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 042/2017 de fecha 07 de diciembre de 2017.

Que se ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las Especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes a los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 55/2017 de fecha 11/12/17, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la empresa: CESAR MOSTAFA REPUESTOS, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 43/2017 para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS", en las siguientes condiciones:

RESOLUCIÓN D Nº 552/2017

1.1. A la empresa "CESAR MOSTAFA REPUESTOS", conforme el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	SAKURA	INDONESIA	80.000	80.000
2	FILTRO DE AIRE, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	SAKURA	INDONESIA	115.000	115.000
3	TAPA RADIADOR, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	SAKURA	INDONESIA	240.000	240.000
4	CORREA ALTERNADOR, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	ASAHI	TAIWAN	70.000	70.000
5	CORREA COMPRESOR, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	2	MITSUBOSHI	JAPAN	55.000	110.000
6	CORREA DIRECCION, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	MITSUBOSHI	JAPAN	80.000	80.000
7	CORREA DENTADA DE SINCRONIZACION, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	MITSUBOSHI	JAPAN	85.000	85.000
8	FILTRO DE ACEITE, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	SUN	JAPAN	450.000	450.000
9	RULEMAN DE MASA , segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	2	NSK	JAPAN	690.000	1.380.000
10	ROTULA SUPERIOR, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	2	CTR	KOREA	520.000	1.040.000
11	RECTIFICACION DE DISCO DE FRENO, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	2	NAKAMOTO	TAIWAN	120.000	240.000
12	REFRIGERANTE DE MOTOR, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	11	SUPER 2000	USA	21.500	236.500
13	FOCOS DE 5W LUZ DE POSICION DE DELANTERO, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	2	NARVA	ALEMANIA	20.000	40.000
14	FOCOS DE 21W LUZ DE GIRO DELANTERO, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	2	NARVA	ALEMANIA	10.000	20.000
15	TERCERA LUZ DE FRENO, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	3	DEPO	TAIWAN	640.000	1.920.000
16	TENSOR DE CORREA DENTADA, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	NSK	JAPAN	510.000	510.000
17	POLEA AUXILIAR DE LA CORREA DENTADA, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	VTO	BRASIL	550.000	550.000
	TOTAL ADJUDICADO							7.166.500

Por un monto total de G. 7.166.500.- (Guaraníes siete millones ciento sesenta y seis mil quinientos) IVA incluido.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 552 /2017

Art.2º) **DESIGNAR** la Administración del Contrato a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de la FIUNA.

Art.3º) **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contratación, a la Dirección de Finanzas y Administración y a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.4º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz.
Vice Decano
Decano en Ejercicio

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py